

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días de Marzo del 2014, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los siguientes Socios:

VITERI LOPEZ MARTHA CECILIA, por sus propios derechos y en representación de 3.536 Participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ESPINOZA TORRES VOLKER KAREL, por sus propios derechos y en representación de 3.432 Participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PACHACAMA MAYORGA FERNANDO BOLIVAR por sus propios derechos y en representación de 3.432 Participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión ESPINOZA TORRES VOLKER KAREL en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la señora VITERI LOPEZ MARTHA CECILIA

El Gerente General manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General toma la palabra y expresa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y aprobar el informe el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2013.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. A continuación el Gerente al respecto procede a repartir a cada Socio su informe de actividades correspondiente al año 2013.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los Socios tomando en cuenta que el señor ESPINOZA TORRES VOLKER KAREL emisor del informe antedicho, se abstiene de su derecho a voto y la aprobación se da por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la secretaria que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Una vez aprobado el primer punto del día, proceden a resolver el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaría, expone a los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base al informe antedicho luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, estos se aprueban solicitando se realice un análisis detallado de los principales rubros generados en este ejercicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.



ING. VOLKER KAREL ESPINOZA TORRES
C.C. 170676952-6



Martha Cecilia Viteri López
SECRETARIA DE LA JUNTA